



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE PACTOS PARA INCENTIVAR EL  
DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y DE LA SALUD

ANEXO 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO
<b>CALIDAD DEL PROYECTO</b>	<p><b>Coherencia del proyecto (máximo 10 puntos):</b></p> <p>Articulación entre el título, los objetivos, la metodología y el cronograma para desarrollar el proyecto y lograr los objetivos, resultados y productos dentro del tiempo planteado.</p> <p><b>Metodología de transferencia (máximo 10 puntos):</b></p> <p>La metodología considera conceptos, herramientas y actividades para lograr la transferencia de conocimiento y tecnología entre la entidad ejecutora/beneficiaria y la(s) entidad(es) co-ejecutora(s).</p> <p><b>Pertinencia (máximo 5 puntos):</b></p> <p>Grado de concordancia con los propósitos nacionales en salud en relación con los retos planteados en esta Convocatoria.</p> <p><b>Racionalidad del presupuesto (máximo 5 puntos):</b></p> <p>Claridad y pertinencia del presupuesto para el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos, resultados y productos del proyecto.</p>	<b>30</b>



<b>DIFERENCIAL DE LA TECNOLOGÍA</b>	<b>Novedad de la tecnología y/o producto (máximo 10 puntos):</b>  La tecnología y/o producto es disruptiva(o), tiene potencial de ser disruptiva(o) o es una tecnología y/o producto tradicional.	<b>25</b>
	<b>Antecedentes científicos y tecnológicos del proyecto (máximo 5 puntos):</b>  Calidad y trayectoria de la investigación realizada que condujo al desarrollo de la tecnología y/o producto.	
	<b>Protección de la propiedad industrial (máximo 5 puntos):</b>  Mecanismo de protección de la propiedad intelectual y su efectividad o protección de la variedad vegetal (si aplica).	
	<b>Ventajas de la tecnología y/o producto (máximo 5 puntos):</b>  Comparación de la tecnología y/o producto propuesto en relación con otras tecnologías y/o productos existentes bien sea como inventos o como productos o servicios tecnológicos disponibles en el mercado.	



<b>IMPACTOS POTENCIALES</b>	<b>Potencial de mercado (máximo 10 puntos):</b>  Se plantea un tamaño de mercado sobre el que potencialmente podría introducirse la tecnología y/o producto o sus aplicaciones, productos o servicios derivados.  <b>Estrategia de validación pre-comercial (máximo 10 puntos):</b>  Se define una estrategia clara en donde se muestren y consideren todas las variables para alcanzar la validación pre-comercial de la tecnología y/o producto.  <b>Impacto Ambiental, Económico y Social (máximo 5 puntos):</b>  Alcance de potenciales impactos ambientales, económicos y sociales a nivel nacional y/o regional.	<b>25</b>
<b>CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>Conformación del pacto (máximo 10 puntos):</b>  Participación de diferentes entidades del Sistema Nacional de CTel que aporten sinergias para el desarrollo del proyecto, considerando interdisciplinaria y compromiso de las entidades.  <b>Conformación del equipo de investigación (máximo 5 puntos):</b>  Perfiles y aportes multidisciplinarios de los miembros del equipo científico.  <b>Trayectoria del equipo de investigación (máximo 5 puntos):</b>  Experiencia específica (académica o empresarial) del equipo científico en la temática del proyecto.	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>